# ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR ORDINARIO

## **MIEMBROS**

DIRECTOR/A
Josefa Gallego Antonio
CAP D' ESTUDIS
Vicenta Gallego Antonio

SECRETARI Agustín Trujillo de Prados

### PROFESSORS/ES

Eleuteri Aparisi Castellar José Bernardo Gimeno Jiménez Beatriz Duque Duro Ana María Bernabé Bayarri Jordi Benlliure LLacer Joan Esteve Basiero Paloma Esteve Benet

#### PARES/MARES

Juan A. Gómez Barba África Vélez Pérez Jose Mª Garcés Usán Julio Mascaró Bosch Silvia Barber Lleixà Mª del Mar Delgado Jimenez Carmen Sánchez Tébar Anne-Laure Vilar Cuq María Alemany Rodríguez

### ADMINISTRACIÓ I SERVEIS

#### **ALUMNES**

AJUNTAMENT Francisco Andrés Salabert

#### **ABSENTS**

Jordi Benlliure LLacer Joan Esteve Basiero Jose Mª Garcés Usán Julio Mascaró Bosch Silvia Barber Lleixà Mª del Mar Delgado Jimenez Carmen Sánchez Tébar Francisco Andrés Salabert ACTA de la sesión ordinaria del consejo escolar, realizada de forma presencial, el día 8 de julio de 2022 a las 13 horas con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Memoria final de curso 21-22.
- 3.- Comedor escolar: Balance económico, contratación empresa de comedor, aprobación del Proyecto educativo de comedor y criterios de gestión curso 22-23.
- 4.- Calendario escolar 22-23.
- 5.- Balance económico del Centro.
- 6.- Informaciones varias.
- 7.- Ruegos y preguntas.
- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. Se lee y aprueba el acta anterior.

## 2.- Memoria final de curso 21-22.

La Directora explica a los miembros del CE la memoria final de curso que se ha pasado telemáticamente, que incluye la valoración de los resultados académicos, las propuestas de mejora y la valoración de la PGA anual. A continuación la Directora informa a los miembros del CE sobre las actuaciones en el ámbito de las infraestructuras del Centro solicitadas al Ayuntamiento y se acuerda enviar escrito sobre estas actuaciones pendientes a la atención del Concejal de Educación y a la Alcaldesa en nombre del CE del Centro.

3.- Comedor escolar: Balance económico, contratación empresa de comedor, aprobación del Proyecto educativo de comedor y criterios de gestión curso 22-23.

La Directora informa del Balance de comedor escolar que a fecha de hoy presenta un superávit de 15.952,10€, a falta de ingreso de becas y funcionamiento de los meses de mayo y junio, ingreso de la remesa de comensales mes de junio, y pagos de empresa y monitores del mes de junio. Se aprueba el balance. A continuación la Directora informa de las propuestas de las tres empresas de comedor para el curso 22-23: INTUR, TAMAR y SERUNION. Una vez examinadas las distintas propuestas se aprueba por unanimidad contratar con la empresa SERUNION para el curso 22-23.

A continuación la Directora informa a los miembros del CE de los criterios de gestión de comedor para el curso 22-23, así como del Proyecto educativo de comedor para el curso 22-23. Se aprueban por unanimidad.

#### 4.- Calendario Escolar.

La Directora informa a los miembros del CE, de las fechas de festivos locales que se aprobaron en el CEM, y que son las que propuso nuestro CE: 31-10-22, 9-12-22 y 17-03-23.

## 5.- Balance económico de centro.

El Secretario informa al CE del balance económico a fecha de hoy, que en la cuenta anual de gestión, estado de la letra C, estado de tesorería, cuenta con un saldo de 53671,10€. Informa que Conselleria de Educación no ha abonado al Centro los gastos de mantenimiento del año 2021 ni los del año 2022, aproximadamente unos 18.000 €, y que se ha consultado en repetidas ocasiones, sin obtener respuesta. Se aprueba.

## 6.- Informaciones varias.

La Directora informa a los miembros del CE de la situación de Xarxa Llibres para el próximo curso, informa de la diferencia entre la dotación de Conselleria y el precio real de los libros nuevos para 3° y 5°. Informa que no se ha pedido el libro de Valores Cívicos de 5°. A continuación informa de la matrícula nueva de alumnos de 1°, y de otros\cursos para el 22-23.

Sin más ruegos ni preguntas se levanta la sesión.

El Secretario

Fdo.: Don Agustín Trufillo de Prados

V° B° La Directora

Fdo.: Dña. Josefa Gallego Antonio